

EXPDTE. Nº: 40/2014 - P.Com

AUTOR: LABOR PARLAMENTARIA

EXTRACTO: Al titular del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI), que vería con agrado se deje sin efecto la creación de la Unidad de Gestión "Patagonia Norte" que centralizará la administración de ese organismo a ubicarse en la Provincia del Neuquén y que se restituya la jerarquía del PAMI de la Provincia de Río Negro previo a la decisión adoptada.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014